



A SUS ABONADOS

Nuestros suscriptores gozarán desde hoy de las siguientes ventajas:

Podrán obtener por el precio de TRES REALES cada tomo, las siguientes obras—pasando á recogerlas de la Librería de Rotger, calle de Palacio número 4—mediante la presentación del recibo de suscripción á EL LIBERAL de la mensualidad corriente.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA (dos tomos) por Cervantes.

¡LA GUERRA! FILIPINAS y ¡LA GUERRA! CUBA, por Ricardo Burguete.

IVÁN EL IMBECIL, NOVELAS CORTAS, EL PODER DE LAS TINIEBLAS y MI CONFESIÓN, del Conde León Tolstoy.

EL ALMA ENCANTADORA DE PARIS, por E. Gomez Carrillo.

PARAISO É INFIERNO, LAS HIJAS DE LA DUQUESA, EL SECRETO DE UN BANDIDO y EL ERMITAÑO, por Carolina Invernizio.

ENCICLOPEDIA MÉDICA POPULAR, por V. Suarez Casañ.

MANON LESCAUT, por El Abate Prévost.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Alejandro Dumas.

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS recogidas por Rafael Guerrero.

LOS DRAMAS DE PARIS, por Ponsou du Terrail.

MAS ALLÁ DEL MISTERIO, EN BUSCA DE FELICIDAD, LUCHAR EN VANO, A SANGRE Y FUEGO, EL DILUVIO, ¿QUO VADIS? y LOS CRUZADOS, por Enrique Sienkiewicz.

BEN-HUR, por Lewis Wallace.

CINCO AÑOS DE MI VIDA, por A. Dreyfus.

HISTORIA DE UN MUERTO por Francisco Calcagno.

SOR FILOMENA, por los Hermanos Goncourt.

EL ÚLTIMO PATRIOTA y MARIQUITA DE LEÓN, por José Nogales.

MARIA (Novela americana) por I. Isaacs.

UN MATRIMONIO DEL GRAN MUNDO, por O. Feuillet.

EL GALLO DE SÓCRATES, por Leopoldo Alas (Clarín).

NUESTRA SEÑORA DE PARIS, LOS TRABAJADORES DEL MAR y NOVENTA y TRES, por Victor Hugo.

EL NABAB, TARTARIN DE TARASCÓN, JACK y FROMONT y RISLER, por Alfonso Daudet.

EL TRIUNFO DE LA MUERTE, EL PLACER,

EL INOCENTE y EL FUEGO, por Gabriel D' Annunzio.

POETAS DEL NUEVO MUNDO, Antología de los más ilustrados poetas.

Además podrán obtener nuestros suscriptores una hermosa oleografía de gran tamaño, tirada á diez y seis colores representando el retrato de S. S. Pio X, con una peseta de rebaja.

Más adelante iremos detallando otras ventajas que ofrecemos á los abonados á EL LIBERAL.

La escuela de San Pedro

El Excelentísimo Ayuntamiento de Palma tiene acordado la reforma del local que actualmente ocupa la escuela pública de niños de San Pedro, propiedad del Municipio, y á este efecto se destina una cantidad considerable.

Interesados en todo lo que se refiere á cuestiones pedagógicas hemos querido informarnos del proyecto y condiciones en que se piensa llevar á cabo dicha reforma y hemos recibido una penosa impresión; la impresión de que se va á consumir un gasto considerable con muy escaso provecho, sin que este gasto redunde en mejorar un ápice la escuela actual.

Acceptamos que el edificio es vetusto, y que acaso no reúne la seguridad que á todo establecimiento de enseñanza debe exigirse y en tal caso precisa que la escuela no continúe por más tiempo instalada en un local que ofrece peligros, para los escolares. Se impone por tanto, buscar una solución, pero dudamos que la reforma del edificio sea la más acertada.

Tenemos entendido que en el proyecto se dedica la planta baja á sala de clases y el piso principal para habitaciones del Profesor á las que dará acceso una escalera desde la calle.

De la parte destinada á clase, debemos ocuparnos detenidamente. Oparará la escuela toda la longitud del edificio formando una sala de más de 20 metros de largo por 6 de ancho que recibirá luz poco intensa del portal y una ventana en la fachada á la calle de San Pedro y por dos ventanas que por parte de la muralla tendrán vistas al mar. La sala afectará la forma de trapicio, del que habrá que restar junto á la puerta de entrada el espacio que ocupe la escalera que conducirá al piso

superior. En el fondo de la sala á mano izquierda, habrá los escusados y una pequeña dependencia para almacen.

Respetamos todos los pareceres, pero no creemos que en sana pedagógica sea admisible para clases una sala de las dimensiones indicadas, porque ni la vigilancia del Profesor, ni su voz en las explicaciones pueden alcanzar á 20 metros, mucho menos teniendo en cuenta que dada la situación de puertas y ventanas, el testero de la clase tendrá que colocarse en uno de los lados mayores lo cual impedirá la colocación de los pupitres en filas vigilables y sufrirá grandemente el Profesor por la dificultad de mantener el orden, no pudiendo abarcar todos sus alumnos bajo su mirada.

No creemos que reúna condiciones pedagógicas una escuela, que, á nivel de la calle, no tenga de ella más separación que la vidriera que cierra el portal, barrera muy débil contra todos los ruidos que vienen del arroyo y contra las impertinencias de los vagabundos y mal educados.

No creemos que reúna condiciones higiénicas una escuela en cuya sala de clases se entra directamente desde la calle, en una sala donde cada vez que se abra la puerta ha de producirse, además del involuntario movimiento de distracción de los alumnos un fuerte desequilibrio de temperatura; ni creemos tampoco que sea higiénico el que los escolares, en los días frios de invierno, salgan del tibio ambiente de la clase y repentinamente se encuentren en el glacial del exterior sin la transición aconsejada de un vestíbulo que temple y gradúe el cambio de temperatura.

Tampoco parece aceptable para una escuela de nuestro tiempo una sola sala de clases, perseverando en el antiquado sistema unitario de enseñanza, con muchos alumnos en un vasto salón para un solo Maestro; ni responde á la categoría de una escuela de Palma un edificio donde no hay ni antesala, ni despacho para el Maestro, ni siquiera pieza para sombreros y abrigos á menos de sacrificar á ella el almacén, ni puede darse por admisible un local falto de agua para las necesidades de los niños y hasta para la vida del Profesor.

Estamos muy lejos de censurar á los autores del proyecto; realmente el solar disponible no da más de sí; pero cuando una cosa es reconocidamente inútil para el fin á que quiere desti-

narse lo racional es deshecharla, prescindir de ella. Mejor pensado fuera abandonar todo proyecto de reforma del viejo edificio, que no resulta aprovechable para escuela, para trasladar la escuela á otro local mejor y más céntrico tan pronto como pudiese disponerse de él.

Cualquiera que de un paseo por el barrio de San Pedro podrá convencerse de que el extremo de la calle de este nombre y callejas adyacentes van desdoblándose. Las casas en ruinas no se redifican y los pobladores disminuyen más y más de cada día. La escuela queda excéntrica mientras que trasladada á la calle de San Felio, á la de Apuntadores ó hácia la plazuela de la Paz se vería más concurrida y llenaría mejor su misión.

Con la cantidad que hay destinada á la reforma del edificio de San Pedro hay casi para construir de nueva planta una escuela en cualquier barriada de las afueras, en buenas condiciones para la enseñanza, para recreo de los alumnos y para comodidad del Profesor.

Si así se hiciera sería una verdadera mejora para Palma, que podría ser preludio de otras de mayor tendencia y de más empeño y el comienzo de nuestra regeneración pedagógica.

De mal en peor

Es preciso confesar que vamos de mal en peor, y una de dos: ó España es ingobernable, ó los Gobiernos que se suceden con rapidez pasmosa, no conocen la aguja de marear.

Estamos otra vez en plena revolución, no la revolución de arriaba que nos anunció el Señor Maura para la regeneración nuestra desgraciada patria; sino la revolución de abajo con sus tumultos y alborotos.

El Arzobispado de Valencia, la prohibición de los couplets en los teatros de Madrid, la huelga de los cargadores, extendida ya á los puertos principales de España y que amenaza con la huelga general, han exaltado los ánimos hasta el punto de que el Gobierno se preocupa hondamente de los sucesos por la trascendencia y generalización de los mismos.

¿Quién es el responsable de este malestar?

No nos toca á nosotros dilucidarlo. Mas, aun concediendo á los hombres del Gobierno la mejor y mas sana voluntad, preciso se hace reconocer que han tenido poca previsión en sus actos y menos acierto aun en la solución de los acontecimientos.

El mejor gobernante es aquel que

se adelanta á los sucesos, que medita la consecuencia de sus actos y que sabe evitar conflictos y dificultades. Por desgracia el Gobierno ha dado pocas pruebas de habilidad en este terreno, y de aquí la situación difícil en que se ve colocado.

Desde nuestro humilde puesto, imitamos á los gobernantes á dar una solución patriótica á los problemas generales en que nos hallamos, evitando que la ola crezca y se convierta en furiosa tempestad.

El Analfabetismo en España

Nada prueba mejor la absoluta necesidad de atender con exquisito celo á la cultura nacional, mejorando los medios de instrucción, que el crecido número de analfabetos existentes en España.

Según las últimas estadísticas dadas á conocer por el Instituto Geográfico y Estadístico, la proporción de analfabetos en los años de 1860, 1877, 1887 y 1900 ha sido la siguiente: 1860.—75,52 por 100 de analfabetos. 1877.—72,01. 1887.—68,01. 1900.—63,78.

Llegar al siglo xx con un contingente de 64 personas de cada 100 que no saben leer ni escribir, es realmente bochornoso. Ciertamente es que, mirando hacia atrás, podemos consolarnos con saber que todavía hemos estado peor. Algo en efecto, hemos ganado; pero este algo es tan pequeño, que viene á concretarse en esta conclusión: en cuarenta años hemos conseguido reducir en un 12 por 100 el número de los analfabetos de España. Es, ciertamente, bien poco.

Pero meditando sobre las cifras oficiales anteriores, ocurre preguntar: ¿Es posible que de cada cien españoles sólo sepan leer y escribir 36? Y si no saben leer y escribir más que 36 de cada ciento, ¿son culpables de su ignorancia los otros 64? ¿Por qué esos 64 españoles de cada 100 no saben leer ni escribir? ¿Porque no quisieron, ó porque no pueden?

Porque hay que distinguir entre analfabetos y analfabatos: el recién nacido es un analfabato; el hombre que al hacer una escritura de compra venta no puede firmar porque no sabe, es otro analfabato; pero el primer analfabato lo es necesariamente y no puede ser otra cosa; y el segundo lo es por culpa suya, ó de sus padres, ó del Ayuntamiento, ó del Estado. El primer tipo de analfabatos es común á todas las naciones, y el segundo, aunque existe también en todas, existe en proporciones diversas, que son las que sirven para medir el nivel de la cultura general de cada nación. Los unos son analfabatos per se, y los otros

XXVI

Armando se arrodilló á los pies de la mascarita y tomando una de sus manos la cubrió de besos, conjugando todos los tiempos del verbo amar con el entusiasmo propio de los veinte años.

—Mostradme ese divino rostro que adoro sin jamás haberlo visto,—decía con acento suplicante el enamorado joven.

La mascarita hizo un signo negativo con la cabeza. Todos los ruegos fueron inútiles.

—¿Y no volveré á veros?—preguntó Armando.

La desconocida hizo sentar á su lado al hijo del coronel y con voz dulce y reposada le dijo:

—Vos creéis amarme y yo estoy persuadida de que en este momento, decís lo que vuestro corazón os dicta. Pero el amor de un hombre de veinte años es la cosa más fragil y efímera del mundo.

—No creáis eso, señora... yo os amaré siempre.

—Niño, ¿acaso ignoráis que la pala-

bra siempre en materia de amor carece de sentido?

—Pronunciada por mí—respondió Armando con vehemencia—si lo tiene; yo os amaré eternamente.

—Y aun siendo así—dijo la desconocida—no puedo amaros; no me pertenezco...

Armando palideció.

—Soy casada—continuó la mascarita—y pertenezco á mi marido.

—Pues á pesar de no perteneceros os seguiré amando y antes que renunciar al amor vuestro preferiría la muerte.

—Os engañáis, joven.

—¿Qué prueba queréis que os dé?

—Amigo mío, la prueba del amor no es otra que la constancia.

—Si así lo creéis señora, poned á prueba la mía.

—Tal vez lo haga...—después agregó—¿Tenéis interés en volverme á ver?

—Ese es mi único deseo, señora.

—¿Me obedeceréis?

—Ciegamente.

—Vos lo habéis dicho, pues siempre que lleguéis hasta aquí, ha de ser con los ojos vendados.

—Conforme.

El joven obedeció dócilmente y se dejó cubrir los ojos.

La mascarita, dándole una palmada con familiaridad en el hombro, le dijo con cariñoso acento:

—Hasta el sábado próximo, pero no olvideis que si intentais quitarnos la venda, correis peligro de morir.

Armando oyó el ruido de una campanilla y el de unos pasos lijeros que se alejaban. Momentos después volvió á oír ruidos de pasos y una voz de hombre que le dijo:

—Dadme vuestra mano y dejáos conducir, caballero.

En esta forma llegaron al carruaje en el que penetró en unión de su acompañante. Este volvió á recordarle el peligro que corría si trataba de descubrirse.

El coche se puso en marcha, hasta que transcurridas dos horas, hizo alto. Su acompañante le hizo descender del carruaje diciéndole en voz baja:

—Hasta que no oigais que el coche se ha alejado, no os descubrais.

—Os obedeceré—respondió en el mismo tono Armando.

Cuando dejó de oír el rodar del coche, se descubrió y quedó sorprendido de hallarse en la puerta de su casa.

ALMACENES SAN JOSE

GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135

Sucursal: Plateria, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia. Camisería.—Corbatería. Paraguas.—Pañolería. Novedades para Señora y Caballero. Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Pañería.—Paraguas. Novedades para Señora. Pañolería.—Lencería. Cubrecamas.—Yutes. Géneros de punto. Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.

La casa que vende más barato.

Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores á Gas Pobre

Motores á Gas Ordinario

Motores á Petróleo

Motores á Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trepidación.

Informes y presupuestos gratis.

Agente exclusivo en Mallorca JUAN A. LOPEZ—Carmen 18, 1.—Palma.

NOTA. El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

analfabetos per accidens, y para emplear un término mas sugestivo, podemos llamar á los primeros *analfabetos inocentes*, y á los segundos *analfabetos culpables*.

Al estudiar el analfabetismo de una nación debe prescindirse siempre de los analfabetos inocentes, y considerandolos que hasta los seis años no hay realmente motivo para culpar á nadie de ignorancia, puede y debe partirse de la edad de seis años para fijar el número de analfabetos culpables, de verdaderos analfabetos de la nación. Verdad es que al hacer esa eliminación se incluye entre los analfabetos multitud de niños (los que asisten á las escuelas de párvulos) que saben leer y escribir y que podían aumentar el contingente de la población culta; pero sobre que eso es la excepción por no existir escuelas de párvulos más que en centros populosos, nada importa hacer esa concesión (que ha la su compensación en la cifra que se rebaja de los analfabetos) para llegar á la determinación exacta de los verdaderos analfabetos.

No debe, pues, decirse que en España hay, en números redondos, 64 personas por cada 100 que no saben leer ni escribir, sino 49 personas por cada 100 que, estando en edad de poder saber leer y escribir, ni leen ni escriben porque no saben. El estudio de los censos de población anteriores al de 1900—pues el de 1900 no contiene todavía la clasificación de la población por edades—nos permite, en efecto, fijar en un 45.50 por 100 el número de habitantes menores de seis años, y á este promedio debemos atenernos, como el más aproximado á la verdad para afirmar que el número de analfabetos culpables es el de 49 por 100. Aplicando esta reducción á los datos conocidos de España, tendremos el siguiente número, por provincias y de menor á mayor, de analfabetos culpables (culpa suya, de sus familias, de los Municipios ó del Estado, que eso ya se ventilará en otra ocasión):

PROVINCIA	Habitants	Analfabetos por 100
1. Alava	96.886	19,79
2. Madrid	775.034	22,25
3. Palencia	191.473	25,95
4. Santander	276.003	26,04
5. Burgos	333.828	26,31
6. Segovia	159.243	28,18
7. Navarra	307.669	30,10
8. Guipuzcoa	195.850	31,75
9. Vizcaya	311.361	32,25
10. Soria	150.462	32,42
11. Valladolid	278.561	33,37
12. Salamanca	330.765	36,43
13. Logroño	189.376	36,57
14. Zamora	275.515	36,91
15. León	388.083	38,16
16. Oviedo	627.069	39,48
17. Barcelona	1.054.841	39,68
18. Guadalajara	200.186	42,0
19. Avila	201.157	42,91
20. Girona	292.287	44,61
21. Huesca	244.897	47,0
22. Huelva	260.880	50,05
23. Lérida	274.290	50,9
24. Sevilla	555.256	50,43
25. Zaragoza	431.843	51,17
26. Cadiz	452.659	51,90
27. Tarragona	337.964	52,14
28. Cáceres	362.161	53,47
29. Lugo	485.886	54,31
30. Pontevedra	457.262	54,44
31. Teruel	243.001	54,78
32. Toledo	376.814	56,69
33. Orense	401.311	57,78
34. Cuenca	249.696	59,98
35. Coruña	653.556	59,50
36. Valencia	803.536	57,66
37. Córdoba	455.839	60,29
38. Ciudad Real	321.580	60,42
39. Canarias	353.564	60,70
40. Badajoz	520.246	60,77
41. Alicante	470.149	61,23
42. Baleares	311.549	62,53
43. Murcia	577.987	62,91
44. Castellón	310.823	63,04
45. Albacete	237.877	64,12
46. Málaga	511.939	63,56
47. Almería	359.613	64,27
48. Granada	491.430	65,62
49. Jaén	474.490	65,79

Echando una ojeada al cuadro anterior, se ve que hay 21 provincias que

dan una proporción de analfabetos inferior al promedio de 49 por 100, y 28 provincias cuyo número de analfabetos excede al promedio indicado. Entre las 21 provincias de mayor cultura elemental se hallan las provincias Vascongadas, Navarra y Asturias, con los antiguos reinos de León y Castilla la Nueva, Aragón y Cataluña; entre las 28 provincias de menor cultura aparece el resto de la Península, figurando en el último tercio de la escala toda la rica zona valenciana y murciana con las extensas regiones andaluzas, cuyo atraso alcanza al máximo, pues llega á más del 65 por 100 en Granada y Jaén.

El Norte todo, con excepción de Galicia y de Gerona, marcha á la cabeza de la nación por su relativamente floreciente estado, como si el eslabón de la cordillera Pirenaica que nos enlaza con Europa tirara de la Península para engarzarla entre los países civilizados, y el Sur entero, sin excepción alguna, aparece á la zaga del país, como para enlazarse en su cultura con los países de allende el Estrecho.

No puede ahondarse; en un solo artículo de periódico, en el complejísimo problema del analfabetismo. Baste por hoy haberle enunciado, planteándolo en sus verdaderos términos, y quede para otra ocasión el estudio de sus causas y de sus remedios.

Fernando Araujo

Femeninas

LAS MUJERES EN EL JAPON.

El Japón es el pueblo donde el espíritu moderno hace mayores conquistas; de algunos años á esta parte, ese pueblo extraordinario se ha asimilado la mejor de la civilización europea. La historia de los Estados Unidos no ofrece nada semejante.

El Japón se metamorfosea bruscamente; parece que una varita mágica cambia por encanto el país de las tradiciones de las *monsmés* y de las *samourais*; para dejar el puesto á una sociedad que piensa y vive como en Europa.

Las japonesas no son desgraciadas; es verdad que los hombres se creen superiores á ellas; pero tienen un gusto muy refinado, y la aprecian, la admiran y la aman más por su talento que por su belleza. La apariencia no les seduce tanto como la cultura intelectual, que les atrae más que los encantos físicos. Inteligente antes que bella, instruida antes que elegante; ese es el ideal que la japonesa debe esforzarse en alcanzar, ya sea alta dama ó burguesa.

Las *Geishas* toman parte en todas las fiestas privadas y públicas, porque los japoneses conservan sus tradiciones antiguas.

Una de las más notables es el concurso anual de *Tayn no-Michgki*, el famoso concurso de belleza donde se escogen las *Oirans*.

Las bellas elegidas acostumbran á dar un paseo triunfal. Al frente marchan las *Geishas* que tiran por medio de un cordón de seda rojo y blanco de un pequeño carro, donde hay un *bouquet* de flores en una *corbeille* de oro. Este *bouquet* es gigantesco y una verdadera obra maestra, que los conoedores admiran.

Hay que advertir que el Japón es el país del mundo donde se concede más importancia al arte de agrupar flores,

y se enseña al mismo tiempo que la música y la danza.

Detrás del ramo avanzan las *Oirans*; éstas son de una corrección perfecta, están educadas como las princesas y hablan la antigua lengua de la corte de los *Mikados* del siglo VIII.

Cada bella aparece entre un pajeito y una criada ricamente vestidos, y un servidor marcha detrás con un largo quitasol abieto sobre sus cabezas.

La *toilette* de la Viran es de una suntuosidad admirable, muy viva y deliciosamente armoniosa; el brocado, el terciopelo, el raso, el crespón, los bordados de sedas, de oro, plata y piedras finas se mezclan en los colores más variados, más fundidos y tan sabiamente combinados, que producen un efecto muy agradable. En los peinados lucen peñes de oro y agujetas, y los pies desnudos en zapatillas de seda blanca, que se sujetan al pulgar, y puestos sobre altos patines de madera de ébano.

Bajo los árboles en flor del camino desfila el cortejo y la multitud contempla el espectáculo y manifiesta su placer con una corrección que no se encuentra en más pueblo que el japonés.

A pesar de su alta belleza y de su orgullo, estas *Oirans*, como todas las mujeres del Japón, se muestran muy humildes con el hombre, su señor y maestro; y, á excepción de los grandes centros contaminados con las costumbres extranjeras, la mujer se presenta para saludar á su esposo, que se digna responder sólo con un ligero signo de la mano.

La mujer es la que declara su amor, la que implora y le dirige madrigales y poemas.

Se cuenta que el gran guerrero Siggenari, recibía tantas cartas y peticiones de amor, que tuvo que ponerse fundas en las maagas para que no cayesen al suelo.

Estos tiempos van pasando, la mujer se emancipa rápidamente y en la escuela *Sha-di*, fundada en Tokio por madame Sha-di-Koutsen, hay gran número de estudiantes que demuestran cómo el Japón marcha al frente de la civilización asiática.

Algunas jóvenes chinas llevan el uniforme japonés en esta escuela, y las listas de los nombres de las alumnas son tan prácticas, que parecen una lección: Cinamomo, Dulce Tesoro, Reina de los Sotos, Nube de Perfumes, Ciprés de Elegancia etc.

Sólo en estos nombres resplandece toda la seductora poesía oriental, que desgraciadamente habrá de ir desapareciendo á medida que progresen, ó invadirá la Europa penetrándola de su influencia.

MARIANELA.

Nuestra información

Junta provincial de Sanidad

A las cuatro de ayer tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad en pleno en el despacho del señor Gobernador, quien abrió la sesión, asistiendo los señores siguientes: Barga, Pérez, Dalmau, Ribas (R.), Botia, Escalas, Planas, Martorell (G.), Royer, Munar, Bosch, Losada, Alzamora, Sureda (don Juan), Guasp, Rosselló y Matas.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, el señor Gobernador saludó con elocuentes y breves palabras á los vocales de la Junta, ofreciendo su más decidido apoyo para todo lo concerniente al ramo sanitario. Dijo que desde el 14 Julio último, con muy buen acierto se disgregaba de los Gobiernos Civiles el ramo de Higiene, y, por consiguiente, sentía el deseo de realizarlo cuanto antes á fin de que la Junta permanente de Sanidad se encargue de este servicio.

El señor Berga dió amplias explicaciones respecto á diferentes asuntos de que se había ocupado la Junta permanente, entre otros, de las malas condiciones del manantial de la Fuente de la Vila, como también de la deficiencia del medio de conducción de sus aguas.

Propuso se agregasen á la mencionada comisión permanente las personas allí presentes que pudiesen auxiliarse por sus especiales conocimientos ó estudios sobre el particular, siendo designados los señores Ribas, Munar y Losada, juntamente con el señor Alcalde de Palma.

Otro de los asuntos que se expuso á la deliberación fué la necesidad imperiosa de dotar á Palma de los locales adecuados para desinfección y demás medidas que aconseja la ciencia para cuando tengamos que precavernos de alguna enfermedad contagiosa que nos amenace. Se acordó gestionar prospere el expediente de la venta de la antigua Cuarentena del Terreno, y hacer todos los medios posibles para conseguir del Gobierno destine este producto para construcción de una estación sanitaria en uno de los sitios que aconseja la ciencia.

Por último, acordose dar todo el apoyo á los médicos y farmacéuticos que legalmente soliciten las plazas de titulares, según dispone el mencionado Real Decreto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanto la sesión.

De Hacienda

Don Carmelo Sales Navarro, segundo Jefe de la Administración de Hacienda de Málaga, ha sido nombrado á su instancia Jefe de la Inspección de esta provincia.

Don José Merelo, excedente agregado á la Administración de Hacienda de esta Capital, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de Logroño, en una plaza de plantilla.

Ayuntamiento

Los asuntos puestos á orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche á las seis el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 1.º Cuentas.
- 3.º Extracto de los acuerdos de Diciembre.
- 4.º Comunicación de don Antonio Gelabert invitando al Ayuntamiento para que escoja un cuadro de entre los que figuran en la exposición del Circulo Mallorquin.
- 5.º Oficio de la Diputación provincial de Barcelona dando las gracias al Ayuntamiento por el donativo para el monumento á don Jacinto Verdager.
- 6.º Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, proponiendo la aprobación definitiva de la subasta de impresos para 1904.

sapareció antes de que el joven pudiera verle.

Silencio completo reinaba en el tocador; un lijero ruido de pasos hicieron á Armando fijar su vista en una puerta que, medio oculta, había á su izquierda, por la que vio aparecer á la linda mascarita de la Opera.

Su disfraz era el mismo, cubriendo su rostro una careta de terciopelo negro.

La desconocida avanzó hacia Armando que, inmóvil y lleno de asombro no acertaba á hablar palabra alguna.

—Gracias, caballero—dijo la desconocida alargando su mano al deslumbrado joven—ya sé que esta mañana os habeis portado como un valiente.

Armando besó con apasionamiento la mano de la encantadora rubia, á la vez que repetía sin cesar:

—Os amo, señora, os amo.

La mascarita sonrió burlonamente y dijo:

—Sois un loco encantador que por una bagatela habeis expuesto vuestra vida esta mañana y es preciso que me prometais no volverlo á hacer.

La voz de aquella mujer era dulce y halagadora, produciendo en Armando

da, no cesó un momento Armando de contemplar sus hermosos cabellos rubios, recordando lo mucho que se parecía á la baronesa de Santa Lucía, á la que, como recordarán nuestros lectores, había visto en un palco en los Italianos.

Armando obedeciendo á una súbita inspiración preguntó á la desconocida:

—Señora, quizá mi pregunta es parezca indiscreta. ¿Conocéis á la baronesa de Santa Lucía?

Y al decir esto el joven miró con insistencia á la desconocida.

Esta no hizo ningún movimiento de sorpresa y con voz tranquila, respondió:

—Sí, pero no tengo ninguna clase de relación con ella. Goza de una reputación dudosa y me congratulo de no tener más parecido con esa mujer que el color de mis cabellos.

—Decididamente—pensó Armando—no es ella.

—Ahora joven, es preciso que yo misma os haga los preparativos de viaje.

Y al decir esto mostró á su adorador, la venda que había de cubrir sus ojos para salir de aquel lugar.

—Ahora falta otra condición—dijo la desconocida.

—¿Cuál es?

—La de que jamás me presentaré á vuestros ojos sin careta.

—Por Dios, señora...

A no ser que preferais que en este momento me descubra y en este caso no volveriais á verme.

—¡Ah!—dijo el joven—eso nunca.

—Además mi nombre y domicilio han de ser ignorado por vos; solo á este precio consiento en que volvais á verme.

Armando no respondió y apoyando sus labios sobre la blanca frente de la desconocida, estampó en ella un ardiente beso.

Por fin la desconocida, levantándose, dijo á Armando.

—Ha llegado la hora de separarnos.

—¿Tan pronto?—murmuró el joven.

—Forzosamente.

—¿Y cuando nos volveremos á ver? La mascarita reflexionó un momento y dijo:

—Hoy es jueves, el sábado próximo presentaros donde lo habeis hecho esta noche, allí encontraréis quien os conduzca hasta aquí.

Mientras así hablaba la desconoci-

una sensación deliciosa. Y como continuase besándole la mano, ella la retiró suavemente diciéndole al joven con afectada seriedad:

—Os he hecho venir para daros las gracias y no para escuchar una declaración de amor, amigo mío.

—Os amo tanto, señora.

—Es posible y aunque habeis dado prueba de ello batiéndoos por mí, no lo creo.

Después continuó:

—Esta mañana he estado en el bosque de Boulogne y oculta en una espesura he presenciado el duelo. Todo lo ví y puedo aseguraros que tuve miedo; mi alegría fué muy grande cuando el combate terminó.

—¿De veras?—exclamó Armando con la ingenuidad de un niño.

—Os lo aseguro, joven.

—Entonces es que me amais, señora. Ante esta afirmación, quedó la mascarita un momento pensativa.

Después contestó:

—No lo sé; pero era natural que siendo yo la causa del duelo, me interesara por vuestra suerte.

—¿Y cuando nos volveremos á ver?

—Hoy es jueves, el sábado próximo presentaros donde lo habeis hecho esta noche, allí encontraréis quien os conduzca hasta aquí.

7.º Balance de situación el 1.º Enero de 1904.
8.º Distribución de fondos para Enero.

9.º Devolución de la fianza al contratista de la Pescadería, en 1903.
10. Reproducción de los acuerdos respecto á la trasmisión de informes necesarios para realizar gastos nuevos y con cargo á imprevistos.

11. Dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo la colocación de un farol de petróleo en la calle de Roca (Vileta).

12. Id. de la Comisión de Fomento y Beneficencia, proponiendo se conceda á don Juan Pieras permiso para la instalación de un motor de gas en su fabrica calle del Hornabeque.

13. Id. id. á don Juan Más para la instalación de dos motores en la fabrica de gas del Molinar de Levante.

14. Varios permisos para obras particulares.

15. Dictamen de la Comisión de Obras y Aguas proponiendo la distribución y emplazamiento de doce mingitorios.

16. Otro id. proponiendo la adjudicación definitiva al contratista don Antonio Vich y Quetglas para la construcción de 100 defensas de hierro para el arbolado de la Rambla.

17. Otro id. id. denegando ciertas obras solicitadas por el propietario de la casa número 4 de la calle de la Almudaina, angular con la de Palacio.

18. Otro id. id. proponiendo la aprobación de la relación de perceptores de aguas procedentes de los depósitos públicos de la calle de Palacio y de San Pedro.

19. Otro id. id. desestimando una instancia de doña María de las Mercedes Amat viuda de Quint Zaforteza, referente á cierta expropiación de terreno lindante con el camino de San Rapiña.

20. Otro id. id. proponiendo convo car tercera subasta reduciendo el tipo para el aprovechamiento del arbitrio «Licencias para construcciones y emplazamientos de motores».

21. Varios permisos de obras particulares en el ensanche.

Balance del Banco

El balance del Banco en la semana que acaba de terminar, ofrece los siguientes resultados:

Oro, 363.079.293 Pesetas:
Plata, 476.138.523.
Billetes en circulación, 1.615.933.775
Cuentas corrientes, 615.460.236.
Efectivo Tesoro, 75.457.061.

Instituto de Reformas Sociales.

El jueves y viernes próximos se hallan convocados los patronos y obreros, respectivamente, con el objeto de dar cumplimiento á la real orden que se ha publicado relativa al Instituto de Reformas Sociales.

Los patronos y obreros nombrarán á las personas que han de representarles en Madrid, para la constitución de la nueva entidad.

Viajeros.

En el vapor *Beller* salieron ayer tarde para Barcelona D. Jaime Font, D. Miguel Estelrich, D. Miguel Fullana D. Bartolomé Ramon, D. Gabriel Tous, D. Agustín Pujol y D. Antonio Amengual.

Los sueldos de los maestros

Se ha publicado en la *Gaceta* el siguiente decreto:

Artículo 1.º Los maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza que perciben sus haberes con cargo al presupuesto del Estado, disfrutando un sueldo inferior á 500 pesetas, tendrán en lo sucesivo, y á contar desde el día 1.º del mes actual derecho á percibir la expresada detención de 50 pesetas y los demas emolumentos que disfruten y puedan corresponderles con arreglo á la legislación vigente.

Art. 2.º Por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para llevar á la práctica la aplicación de las prescripciones de este decreto.

MILITARES

En la relación de destinos civiles publicada por el Ministerio de la Guerra, figuran vacantes las plazas de Mayor-domo y Celador de la Casa Misericordiosa y de vigilante del Teatro de esta ciudad.

También publica las plazas de Portero en el Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) y Perrero-Lacero del Ayuntamiento de Mahón.

Las instancias solicitando los anteriores destinos han de tener entrada en el indicado Ministerio antes del día 31 del mes actual.

Por haberse suprimido la clase de escribientes terceros han sido promovidos á segundos los siguientes: don Rafael Roig, don Miguel Garay y Ga-

rau, don Vicente Piquer Llopis, don Benito Durán Matias, don Ignacio Riera Delgado, don Antonio Bernat Jaume y don Ramon Lladó.

El Teniente Coronel de E. M. don Juan Villareal, ha sido destinado á Jefe de E. M. y Secretario del Gobierno Militar de Mahón. Al mismo Gobierno ha pasado á prestar sus servicios el capitán don José González.

El capitán de Infantería don Juan Moragues, pasa á la Comisión liquidadora de Baleares y el segundo teniente de la guardia civil D. Pedro Sureda Ramis, en comisión á la Comandancia de estas islas.

Servicio de la plaza para hoy 13 de Enero de 1904.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. T. Coronel del mismo D. Francisco Florit.

Hospital y Provisiones: primer Capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.

Idem. por santa Catalina: el mismo.

Marítimas

A la hora de costumbre salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Beller* con la correspondencia, carga y pasaje.

Para Gandía ha saído esta mañana el pallebot *Roberto* con lastre.

Por esta dirección de Sanidad ha sido despachado para Valencia el laud *San Bernardo* con efectos.

Notas del Teatro

LÍRICO

En la función dada anoche en este Circo, compartieron los aplausos con la Condesa de Vaisois, la señorita Asunción, los malabaristas Encarna y Robert, Miss Bellis, Los Rossini, los gomosos ecuestres, Rico y Alex y especialmente al Chiroformen, con sus asombrosos trabajos de equilibrio.

La pantomima *El Carnaval sobre el hielo* entusiasmó á la concurrencia, que era bastante numerosa y distinguida, y el número de los patines mereció nutrido aplauso.

Esta noche celebra su beneficio la bella artista María Alegria por lo cual, dadas las simpatías que la beneficiada ha sabido conquistarse en Palma, es seguro que el Lírico se verá *au-grand complet*.

Noticias locales

De hoy en adelante rogamos á nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan á la librería de la calle de Palacio, número 4.

En breve, y por iniciativa del diputado á Cortes don Alejandro Rosselló, dará principio en el *Círculo Liberal* una serie de conferencias de vulgarización científica.

Probablemente se encargará de la primera de dichas conferencias una distinguida persona, que posee vastos conocimientos del estado de la pedagogía y del comercio en las naciones modernas.

En sesión ordinaria celebrada en el colegio Médico-Farmacéutico, quedo constituida la junta directiva en la siguiente forma:

Presidente.—Don Julián Álvarez.
Vice-Presidente 1.º.—Don Mariano Aguió.
Vice-Presidente 2.º.—Don José Rovor.

Vice-Presidente 3.º.—Don Antonio Bosch.

Secretario general.—Don José Sampol.

Secretario de autos 1.º.—Don Sebastián Font.

Secretario de autos 2.º.—Don José Mir.

También formaron parte de dicha junta los Presidentes de la sección de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

El Juzgado de instrucción del regimiento de infantería de esta plaza cita al excedente de cupo Nicolas Morey Perrelló.

Debiendo procederse por la Comandancia de Carabineros de Palma á la compra de un caballo que no exceda de 1000 pesetas, de 4 á 7 años de edad y su alzada no baje de 1 metro 520 milímetros, los que quieran tomar parte en el concurso pueden presentarse en dichas oficinas.

Por el inspector de viveres de la Plaza Mayor Sr. Carbonell, fué manda-

do á retirar cierta cantidad de pescado por no reunir las condiciones necesarias para la venta.

En el vapor correo de hoy ha marchado á Valencia para trasladarse á Castellón de la Plana la Compañía de Opera del Sr. Baratta que ha trabajado en nuestro Teatro Principal.

En el mismo vapor también ha marchado nuestro amigo el joven profesor de piano D. Francisco Morey que va contratado con dicha compañía de segundo director de la misma durante la *tournee* de Castellón, Málaga, Cadiz y otras capitales.

Por la policía ha sido detenido un jovencito presunto autor de varias raterías cometidas en distintas casas de esta capital.

Atendiendo las quejas de la prensa sobre la manera como se viene construyendo el pasadizo adosado de la calle de la Unión, el Sr. Alcalde habrá dispuesto que en vez de dos, fueran tres los operarios que en el mismo trabajaran, pues tres eran los que hoy vimos allí.

Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver del joven don José Truyols y Villalonga, hijo de los Marqueses de la Torre.

El acto fué una verdadera manifestación.

Precedían al coche fúnebre los asilados en las Hermanitas de los pobres, las Miñonas, las Asiladas del Temple y clero catedral.

Al féretro seguían doce planiferos. El duelo estaba presidido por tres individuos de la familia Truyols, por el Capitán General y por el Gobernador Civil.

Junto al fieltro del Muelle fué despedido el duelo, siendo llevado el cadáver á depositar en el Cementerio de la Vileta, donde posee un panteón la familia del Marqués de La Torre.

En el corral común de Montuiri se halla detenida una perra ibicenca, la que será vendida en pública subasta si no es reclamada por su dueño.

El Director de la Academia Médico Militar ha dirigido al Gobernador civil un anuncio de convocatoria á oposiciones á ingreso en dicha academia.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Llubi. Los aspirantes á ella deben dirigir sus instancias á dicho Juzgado dentro del término de quince días.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 47 de la vigente ley de reemplazos, procederá el Ayuntamiento de Palma el domingo 31 del actual á las doce, á la rectificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 de Diciembre del corriente año hayan cumplido 20 años de edad, y de los que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la villa de Montuiri.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes en dicha Secretaría durante el plazo de 15 días á contar desde ayer.

En la Secretaria de Instrucción pública de esta provincia, se ha recibido el título de licenciado en derecho, expedido por la Universidad de Barcelona á favor de don Luis Alemañy y Pujol.

Ha tomado posesión del cargo de Prior de la iglesia del Hospital nuestro amigo el que ha sido vicario de la Iglesia de San Nicolás D. Gabriel Villalonga.

Por el Sr. Alcalde ha sido multada una mujer por promover escándalo en la via pública.

Ayer por la tarde fué curado en el Hospital provincial, un sujeto empleado en la descarga de los vapores de la *Islaña Marítima* el cual tuvo la desgracia de que una caja le cogiese un dedo, magullándoselo.

Después de curado convenientemente, fué trasladado á su domicilio.

La mujer de Son Sardina que hace algunos dias fué conducida al Hospital provincial, atacada de viruela, continúa en dicho establecimiento en estado bastante satisfactorio.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santos Eufrasio, obispo y Malaquias, profeta.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Montesión en memoria de la aparición de la Virgen María sobre el Pilar de Zaragoza. Exposición á las seis y media de la tarde, rosario, meditación, cánticos con música, terminando con la solemne reserva precedida de *Te-Deum*.

Empiezan en la iglesia del Hospital dedicadas á la Sangre preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo y en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición á las seis de la mañana; á las cinco, los actos de coro, meditación y la reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á Nuestra Señora del Tránsito.

ULTIMAS COTIZACIONES

Oficial

Madrid 12	
4 p. interior	76'95
Amortizable á 5 p.	97'25
Id. Carpetas	00'00
Banco de España	477'50
Arrendataria de Tabacos	434'50
Francos	26'65
Libras	00'00

Barcelona 12

4 p. interior perpétuo	76'85
Amortizable	00'00
Nortes	53'20
Alicantes	90'55

Valores locales

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balear	99'75
Salinera E-pañola	149'00
Id. Oblig. al 6 p.	104'00
Id. Id. 5 p.	102'00
Bonos municipales	41'00
Islaña Marítima	57'75
Id. Obligaciones	104'00
Ferro carriles de Mallorca	51'00
Alumbrado por Gas	79'50
La Económica	10'00
Banco de Préstamos	0'00

Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 12 Enero 1904:
Existencia de ayer, 327. — Entrados, 4.
— Salidos, 0. — Fallecidos, 1. — Quedan, 330.

Nuestros Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

«El Correo» — Despedida

Madrid 12, 0'40.

El sesudo diario del maestro Ferreras *El Correo* publica un artículo diciendo que la agitación producida por el nombramiento del P. Nozaleda para la sede arzobispal de Valencia puede llevarnos á extremos peligrosos.

Termina diciendo que por falta de previsión del Gobierno se ha creado un estado de cosas al que conviene poner término lo más pronto posible.

Telegrafían de París que se ha tributado una entusiasta despedida á los estudiantes españoles que habían pasado á dicha capital.

Al salir el tren se dieron vivas á España y á Francia.

Muchos estudiantes franceses y españoles se abrazaron.

Cambio político.— Conferencia.

Madrid 13 (0'45).

La opinión de la gente política es unánime en convenir que no puede continuar más tiempo en el poder el Gobierno actual.

El diario *El Correo* dice que se impone un próximo cambio político, aunque se forme un Gobierno constituido por elementos de las diversas tendencias que existen dentro de la mayoría.

Ha sido objeto de muchos comentarios la extensa conferencia que han celebrado el ex-ministro de Hacienda villaverdista con el Presidente del Congreso Sr. Romero Robledo.

Asegúrase que los conferenciantes trataron importantes asuntos políticos.

Los teatros y el Gobierno

Madrid 13 (0'45).

En una reunión celebrada por la junta directiva de la sociedad de autores, á la que asistieron representantes de los teatros Parish, Zarzuela y Cómico, se acordó que no se cantasen *couplets* de actualidad, con objeto de

conseguir que el Gobernador Sr. Conde de San Luis levante la orden de clausura de dichos teatros.

La prensa de gran circulación sigue publicando los *couplets* de *Patria Nueva*, que prohibió el Gobernador.

Todos los diarios censuran duramente la conducta observada por el Gobierno en e asunto de los teatros.

Propaganda democrática

Madrid 13 á las 0'45

Los Sres. Canalejas, Urzais y Vicenti prosiguen en su compañía de propaganda de las doctrinas democráticas.

El primero se propone salir en breve para Badajez, en donde pronunciará un importante discurso político.

El Sr. Urzais se encuentra en Sabadell, en donde se agasajado por los elementos obreros.

Dicho ex-ministro de Hacienda fué recibido por el Ayuntamiento, en nombre de la población.

Conjunción. Los agentes de policía.

Madrid 13 á las 0'45.

Vuelve á tratarse con insistencia de la conjunción de los elementos que siguen á los señores Moret y Villaverde.

Los villaverdistas demuestran grandes esperanzas de ser llamados en breve al poder.

Estas esperanzas créese están fundadas en una larga entrevista que ha celebrado el Sr. Villaverde con S. M. el Rey y con la Reina madre.

La prensa juzga severamente á los agentes de policía por el comportamiento observado con varios actores de los Teatros de la Zarzuela, Parish y Cómico.

A vacunarse.—La prensa

Madrid 13 á las 0'45.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que sean vacunados ó revacunados todos los niños de ambos sexos que concurran á las escuelas públicas.

Todos los periódicos siguen publicando artículos contra el gobierno, por sus desaciertos cometidos en el asunto Nozaleda.

El Inparcial dice que el Gobierno del Sr. Maura hace propaganda republicana.

Rusia y Japón

Madrid 13 á las 0'45.

En las cancillerías se recojan noticias optimistas respecto á la solución que se dará al conflicto ruso-japonés.

En la nota propuesta ultimamente por Nicolás II, se reserva Rusia al territorio de la Manchuria, en los que se establecería una zona de cincuenta kilómetros, donde podría ejercer el Japón toda clase de comercio, labores agrícolas y construcciones, menos levantar fortalezas.

Según la misma nota el imperio ruso permite al del Tokio que en el sur de Corea edifique fu. rtes, comercio y haga cuanto le convenga.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 13 nuevo mañana

Barómetro	769'0 mm.
Termómetro	10' g. ct.
Máxima al sol	23'0
Máxima á la sombra	13'0
Mínima á cubierto	7'0
Mínima á descubierta	5'0
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	3'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	81
Lluvia en 24 h.	0'0 mm.
Evaporación en 4 h.	1'0
Humedad á las 9	55
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0
Descenso del barómetro en 24 horas	4'0
Tensión del vapor	8'0

Pérdida

Se ha extraviado un pendiente en forma de tornillo, con un brillante. La persona que lo tenga en su poder y quiere devolverlo, puede hacerlo en la calle de Cavallería, 19, donde se le gratificará.

Colocación

Joven de 25 años, enterado y práctico en asuntos judiciales, se ofrece para dependiente de Procurador ó Notario. Informarán: Centro de Anuncios.

Aprendiz

Se necesita uno, que sepa leer, en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12.

Anti-reumático Grau Ynglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS**.
 Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor
Grau Ynglada, Asalto 4—Barcelona
 Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo 12.

SERVICIO DE CARRUAJES entre Palma y Establiments

Se establece servicio todos los días desde Palma ó vice-versa á 0'80 ptas. el asiento.
 Salidas del punto de Palma, Plaza del Olivar, á las 11, 2 y 6 tarde.
 Salidas de Establiments á las 7, 12 y 30 y 5 de la tarde.
 Se proporcionan expresos carruajes fuera de las indicadas horas á 3 pesetas.

Estreñimientos Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota miliar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: du: leg: cas: sal: par: zue.

Almanaque Baily-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de Palacio 2 y 4.

PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador
 Especialidad en jabones de glicerina transparentes, savia de sándalo y extrafinos á precios baratísimos.
 Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Grande y variado surtido de Cromos y Felicitaciones para Navidad

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.
 Precios excesivamente baratos.

Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromó, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primers comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, obleas, tintas, portaplumas, lápices, afilapícepas, limpia plumas, secapícepas, goma, vades y todos cuantos objetos anexos á este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, á precios sumamente económicos.

Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN PALOU Y COLL.
 Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

Sellos de goma, caoutchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de Palacio, 2 y 4.

INSTITUTO ESPAÑOL

SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Jubileo extraordinario para estas islas

Capital de garantía 150.000 pesetas.
 Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas.

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés.

Centiene 303 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y seten a céntimos y los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veintiocho céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

México en Palma D. Jaime Font y Monteros, calle Serriña 27.
 Representante D. Juan Gonzalez, plaza Santa Eulalia 10—Centro de Anuncios

Agente para toda la isla D. Ciro Pastor.

NOTA. Los señores que deseen suscribirse pueden hacerlo en casa del Sr. Representante no pagando entrada durante los meses de Enero y Febrero de 1904 fecha en que el Jubileo se termina

Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada.
 Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4

Ortopedia Especial

HERNIADOS (TRENCAITS)

De todas clases, ambos sexos y de cualesquiera edad pueden obtener la curación radical en la casi totalidad de los casos y en todos ratos de retención garantida.

SEÑORAS de vientre relajado, caído ó descendido, ó que sufran alguna afección en la matriz obtendrán con toda comodidad los resultados que se prometan.

La CASA RAMON dispondrá la ida á PALMA á mediados del venidero mes de Marzo del más antiguo y perito de sus dependientes cuya ida á dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno á todos cuantos lo soliciten dirigiéndose á DON PEDRO RAMON (Carmen, 38, 1.ª, Barcelona). Pídase el folleto que se envía gratis.

Dietario ó Agenda de Bufete á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente encuadernados con dorados al fuego.
 Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

LA LIBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono y del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsan solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurren, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.ª, Palma de Mallorca.

Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al meridiano de Palma, con los anuncios astronómicos publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Almanaques Americanos y Blocks sueltos

Infinidad de tamaños y dibujos á precios excesivamente baratos.
 Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4.

A los que sufren del

ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO

Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acidias, Agrios, ardores y dolor de estómago
 Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros. Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡No más canas!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-
 sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicacio-
 nes, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color
 primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello.
 Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.
 Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidiserterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, co-
 leriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos,
 disenteria

Jamás fallen, sea cualquiera la causa y origen del padja-
 damento. Siempre triunfan porque obran con más activi-
 dad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas. en toda buena
 farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41, Palma,
 Valenzuela.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
 INYECCION VEJETAL COSTANZI



Inventor de los re-
 nombrados medica-
 mentos COSTANZI
 Diputación, 435, Bna.

Las celebridades médicas nacionales y extran-
 jeras, después de una larga experiencia, se han
 convencido y certificado, que para curar radical-
 mente la purgación reciente y crónica, gota mi-
 litar, prostates, úlceras, flujo blanco de las mu-
 jeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores
 uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó
 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez),
 aunque sean crónicos de más de 50 años, y evi-
 tar las pelirosísimas sondas no hay medicamen-
 tos más milagrosos que los CONFITES E IN-
 YECCION COSTANZI.

También certifican que para curar cualquier
 enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el
 mercurio son dañinos para la salud nada mejor

que el ROOB COSTANZI pues no solo cura radicalmente la sífilis sino
 que estriba los malos efectos que producen estas substancias que, como
 es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor
 Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito
 de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos
 el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Dipu-
 tación, 349, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le
 hacen por escrito contestan gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4
 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones,
 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca
 en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14
 y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal y directo entre

Palma y Marsella

El acreditado vapor ISLEÑO saldrá para Marsella

el sábado día 9 por la tarde, admitiendo carga y pasaje.

La carga se admite sobre muelle

Para informes y despacho: Isleña Marítima. Palma 15 Diciembre 1903.

Pluma y Lapiz sta literaria hispano americana. Suscrip-
 ción: 6 ptas semestre, número suelto 0'20.

El Arte de los Encajes Un año 7 pesetas.

La Mariposa Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español Un año 7,50 pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora

1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda

Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Mode de
 París; se publica los mismos días en España que en Francia con los mis-
 mos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos
 número.

El Salón de la Moda

Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines
 iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadernados. TODO por
 CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico

Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número
 suelto 0'20 cts.

El Cofrecito de labores Un año 15 pesetas.

La Perla Artística Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y
 Plaza de Cort 12.